

CTS: Liberación de recursos favorecerá dinamismo de sectores económicos



Publicado el 27-05-2022

El profesor de Economía de la Universidad del Pacífico, Carlos Parodi, afirmó que la liberación de los recursos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) no solo dotará de liquidez a los trabajadores que cuentan con este beneficio, sino que también permitirá mantener el dinamismo a ciertos sectores económicos, lo cual es favorable en la coyuntura por la que atraviesa la economía global.

‘Debemos distinguir dos tipos de impacto de esta medida. El primero es directo asociado al consumo de las personas que retirarán este dinero para comprar lo que necesitan y el segundo impacto será sobre los productores o comerciantes quienes ofrecerán sus productos o servicios. Ello dependerá de cómo use la población el dinero que obtendrá’, comentó en el programa Andina al Día de Andina Canal Online.

Parodi consideró que gran parte de estos recursos se destinarán a la adquisición de alimentos y otros productos que registran incrementos en sus precios.

‘El conflicto entre Rusia y Ucrania ha complicado la crisis económica a una magnitud inespachada’, precisó el catedrático.

Añadió que aproximadamente el 30% del total de trabajadores peruanos podrá acceder a este beneficio laboral, teniendo en cuenta el porcentaje de formalización en el país.

‘Ahora, si bien las circunstancias que atravesamos igualmente no se asemejan a las vividas durante la pandemia, nos encontramos ante una situación en la que el aumento de los precios afecta a la población que no cuenta con los medios para comprar y satisfacer sus propias necesidades, por lo que esta nueva liberación de la CTS es comprensible’, precisó.

Impacto será menor al retiro anterior

El profesor de Economía de la Universidad del Pacífico enfatizó que los recursos de la CTS que se retirarán en esta ocasión no tendrán el mismo impacto económico que se generó con el primer retiro.



CTS: Proyectan que retiro empezaría en segunda semana de junio

Hoy, miércoles 25/05/22, se publicó en el diario oficial El Peruano la ley 31460, que permite el retiro del 100% de los fondos de la CTS para cualquier trabajador formal. Con ello, solo falta que el Poder Ejecutivo reglamente el procedimiento operativo dentro de los 10 días calendario siguientes a la entrada en vigencia de ... Continuar leyendo.

Crónica Viva

‘La primera vez, los trabajadores retiraron los recursos que había ahorrado por muchos años. La gran mayoría retiró todo lo que tenía porque era imprescindible hacerlo. Ahora, solo tienen el depósito de mayo, lo que hará que el impacto en la economía no sea tan fuerte como la primera vez, pero, considerando la situación en la cual estamos, es necesario contar nuevamente con estos recursos’, precisó Parodi.



Publican ley que autoriza la libre disposición del 100 % de la CTS

Hoy se publica en el Diario Oficial El Peruano la ley que autoriza la disposición del 100 % de la compensación por tiempo de servicios (CTS) ‘a fin de cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia del covid-19’. La Ley N°31460 aparece en el cuadernillo de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. ‘La ... Continuar leyendo.

Crónica Viva

‘Lo importante, en todo caso, es saber utilizarlos. Un grupo de la población lo utilizará para gastos básicos y si se tienen deudas sería importante que se paguen. Se debe retirar esos recursos si es estrictamente necesario, pero si no hay necesidades urgentes, porque quienes disponen de la CTS tienen un empleo formal, lo más conveniente es no retirarlo, pues una cuenta de este tipo genera una tasa de interés mucho mayor que cualquier otra opción de ahorro’, manifestó.

Respecto a las inversiones, Parodi sostuvo que ante una situación de turbulencia económica mundial, como la generada por la guerra entre Rusia y Ucrania, los mercados financieros se vuelven nerviosos.

‘En ese caso, lo que se aconseja es colocar el dinero en una alternativa conservadora, puede ser Fondos Mutuos o un fideicomiso a largo plazo y no arriesgarse a invertir en la bolsa, porque justamente es la más afectada con estas turbulencias’, puntualizó.

ANDINA

Etiquetas: CTS, Rusia, Ucrania

Publicidad

Publicidad

El presidente del Consejo de Rectoría de la Universidad del Pacífico, Carlos Parodi, afirmó que la liberación de los recursos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) no solo dotará de liquidez a los trabajadores que cuentan con este beneficio, sino que también permitirá mantener el dinamismo a ciertos sectores económicos, lo cual es favorable en la coyuntura por la que atraviesa la economía global.

MAYO 2022

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Buscar

Ingrese sus términos de búsqueda

Buscar

Video destacado



Video viral



Video político



Tabla de posiciones

Tabla de posiciones

Redes sociales



Síguenos



CrónicaViva es miembro del grupo ANP-UB

CrónicaViva

Director: Roberto Mejía Alarcón
Editora de opinión: Juliana Lainez Otero
Coordinador general: Raúl Caramba Rojas
Editor de contenidos: Antonio Lainez Yonca
Unidad de Investigación: Walter Sosa Vivanco
Teléfono: (011) 3193500
Email: prensa@cronicaviva.com
Publicidad online: publicidad@cronicaviva.com

Enlaces

Principios Rectores
Carta de Ética
Universidad Jaime Bausate y Moza
Escucha ANP Radio
Escucha Bausate Radio